MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ADENDA N° 01

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases Y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2016 para la **"CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLES VARIAS DEL DISTRITO TOMAS ROMERO PEREIRA" ID N° 316.272**, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira emite la presente **ADENDA N° 01** al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2016 para la **"CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLES VARIAS DEL DISTRITO TOMAS ROMERO PEREIRA" ID N° 316.272 "**, según el siguiente detalle:

DONDE DICE:

Sección I. Datos de la Licitación

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días ***el día miércoles 17 de agosto de 2016 a las 09:00 hs***. La visita será guiada por el Fiscal de Obras de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, los costos que demandan dicha visita correrá por cuenta de los interesados. *La convocante otorgara una constancia a los oferentes que hayan realizado la visita técnica y la misma deberá acompañar a la oferta. OBS.: Todo oferente que no efectué dicha visita, estando ésta regulada en el pliego, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato" (Art. 50 del Decreto N° 21909/03*

DEBE DECIR:

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días: ***viernes 12 de agosto, martes 17 y miércoles 18 de agosto de 2016 a las 09:00 hs***. La visita será guiada por el Fiscal de Obras de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, los costos que demandan dicha visita correrá por cuenta de los interesados. *La convocante otorgara una constancia a los oferentes que hayan realizado la visita técnica y la misma deberá acompañar a la oferta.* *OBS.: Todo oferente que no efectué dicha visita, estando ésta regulada en el pliego, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato" (Art. 50 del Decreto N° 21909/03).*

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Así mismo forma parte integral de esta ADENDA 01 el archivo digital en formato WORD de la Lista de precios Formulario N° 01 adjuntado al SICP.

Los demás puntos del llamado permanecen invariables

Tomás Romero Pereira, 11 de agosto del 2016.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC